



R.D. N° 43-7/2019.-

Montevideo, 26 de noviembre de 2019.-

**LLAMADO EXTERNO A MÉDICO
AYUDANTE QUIRÚRGICO EN
OTORRINOLARINGOLOGÍA EN
RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO DE
SERVICIOS**

RRHH/6371

Aprobación nómina.-

VISTO: la R.D. N° 4-1/2019, de fecha 13.02.2019, por la que se aprobó el Llamado Externo a Médico Ayudante Quirúrgico en Otorrinolaringología, a efectos de desempeñar tareas en la Gerencia Salud, en la ciudad de Montevideo, bajo la modalidad de arrendamiento de servicios;

RESULTANDO: I) que para la convocatoria del proceso se dio difusión en el portal de la ONSC - Uruguay Concurso desde el día 19.02.2019 y en la página web del Instituto;

II) que las inscripciones se realizaron del 01.03.2019 al 15.03.2019;

III) que el referido llamado fue realizado de conformidad con la actuación del Tribunal designado oportunamente con tal cometido;

IV) que se remitieron a la Oficina Nacional del Servicio Civil datos de los postulantes, a fin de que comunique si existen antecedentes relativos a vínculos laborales con el Estado, así como sumarios administrativos;

V) que dicha Oficina informa que algunos postulantes mantienen vínculo laboral con otros Organismos Públicos a los que deberán renunciar una vez designados por Resolución de Directorio, previo a su ingreso, siempre que no sean situaciones que ameriten acumulación de cargos o sueldos. Asimismo señala que no resultan antecedentes de sumarios administrativos;

CONSIDERANDO: que cumplidas todas las etapas estipuladas en la metodología de selección, el Tribunal designado presentó informe final de lo actuado;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

1°) APRUÉBASE LO ACTUADO POR EL TRIBUNAL INTERVINIENTE CON RELACIÓN AL LLAMADO EXTERNO N° 5210/2019 PARA INTEGRAR NÓMINA DE MÉDICOS AYUDANTES QUIRÚRGICOS DE OTORRINOLARINGOLOGÍA, A EFECTOS DE DESEMPEÑAR TAREAS EN LAS UNIDADES DE LA GERENCIA SALUD DEL BANCO DE PREVISIÓN

**R.D. N° 43-7/2019.-**

SOCIAL EN MONTEVIDEO, BAJO LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS.-

- 2°) APRUÉBASE LA SIGUIENTE NÓMINA DE MÉDICOS AYUDANTES QUIRÚRGICOS DE OTORRINOLARINGOLOGÍA CONFORMADA POR LAS PERSONAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

<u>N° Ordinal</u>	<u>C.I.</u>	<u>Apellidos</u>	<u>Nombres</u>
1	4.012.350-7	HEUGAS DÍAZ	VIRGINIA
2	3.907.869-2	GRATADOUX ROMERO	CAMILA
3	3.901.463-2	INDARTE CAYRUS	PATRICIA
4	4.873.799-8	TISNÉS CENDÁN	SOFÍA
5	5.623.309-5	GIMÉNEZ GONCALVES	PAOLA
6	4.610.797-3	CAMPOMAR DE HAEDO	JIMENA
7	4.345.658-5	MEJÍAS CARVALLO	VALERIA
8	4.727.300-6	MARTÍNEZ RAMOS	MARÍA SOLEDAD
9	4.314.688-7	DELLA SANTA TREMEZANA	MARÍA VALENTINA
10	3.658.587-2	NIEVES YIANNENS	MARÍA GUILLERMINA
11	4.255.625-7	DE CASTRO VIDAL	GUZMÁN
12	4.281.144-9	SIFFREDO CUNHA	RICARDO
13	4.510.434-0	LADÓS RODRÍGUEZ	GABRIEL
14	4.142.070-6	MONTERO COSTA	MATÍAS

- 3°) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA GENERAL, A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PRESTACIONES (GERENCIA PRESTACIONES DE SALUD), A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL Y PASE A LA GERENCIA RECURSOS HUMANOS PARA LOS FINES QUE LE COMPETEN.-

OMAR MAURENTE
Prosecretario General

HEBER GALLI
Presidente

glc/gp